bases

XXVII Concurso de Tarjetas de Navidad

Edición 2025/2026: "Una postal, una sonrisa"



Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Concejalía de Educación y Cultura / Concejalía de Servicios Sociales

OBJETIVOS

Fomentar la creatividad artística y el espíritu navideño entre los más jóvenes del municipio, promoviendo además un gesto de cariño hacia las personas mayores residentes en la Residencia Municipal de la Tercera Edad y usuarias del Centro de Día.

PARTICIPANTES

Niños/as y jóvenes de 3 a 16 años, residentes en Castro-Urdiales, participando con máximo una obra por persona.

OBRAS

Girarán en torno al tema de la Navidad o el invierno, la técnica será libre (dibujo, collage, acuarela, lettering, etc.) y deberán ser originales, inéditas y de creación íntegra del autor o autora. No se admitirán trabajos generados total o parcialmente mediante el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) o similares.

En su anverso o reverso se escribirá un mensaje de felicitación dirigido a una persona mayor, ya que una selección de las postales se enviarán a la Residencia Municipal de la Tercera Edad y al Centro de Día para que las reciban los y las usuarias de estos servicios.

PRESENTACIÓN

Se presentarán en papel o cartulina y con formato de cuartilla A5 (medio folio, 14,8x21 cm.) o formato A4 doblado en dos, y en una hoja aparte, los datos personales del autor/a: nombre, apellidos, edad, teléfono de contacto, curso y centro educativo (en mayúsculas en caso de escribirse a mano), todo ello metido en un sobre.

En el caso de centros escolares, podrán presentarse el total de obras participantes de su alumnado en un sobre único, depositándolo en el Centro Cultural La Residencia.

Los estudiantes de centros de fuera del municipio podrán entregar su obra individual en el Centro Cultural La Residencia.

Todas las tarjetas deberán estar firmadas por el autor/a.

PLAZOS

Los trabajos podrán entregarse hasta el 10 de diciembre de 2025.

El fallo del jurado se hará público el 18 de diciembre y se avisará telefónicamente a los

ganadores de la fecha y hora de la entrega de premios.

Los trabajos no seleccionados para felicitar la Navidad a las personas mayores de la Residencia y el Centro de Día se expondrán en el Centro Cultural "La Residencia" del 19 de diciembre de 2025 al 8 de enero de 2026.

PREMIOS

Entre todas las obras presentadas, sean seleccionadas o no para enviarse a las personas mayores, se adjudicarán los premios establecidos, consistentes en lotes o vales de material artístico, papelería y/o libros.

Habrá un premio por categoría:

categoría A (de 3 a 5 años)

categoría B (de 6 a 8 años)

categoría C (de 9 a 12 años)

categoría D (de 13 a 16 años).

CONSIDERACIONES FINALES

La presentación de los trabajos a este concurso supone la aceptación de todas las bases.

El jurado se reserva el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar y/o utilizar las postales ganadoras para su difusión.

¡Anímate a participar y comparte tu ilusión!

Una postal puede alegrar muchas Navidades.